

CARTA DE IDENTIDAD DE LOS ASOCIADOS LASALIANOS Distrito ARLEP



*Aprobado en Asamblea
el 6 de abril de 2013
en Santiago de Compostela*

INTRODUCCIÓN

“Que todos sean uno como Tú, Padre, estás en mí y yo en ti. Que ellos sean también uno en nosotros, para que el mundo crea que tú me has enviado.” (Jn 17, 21)

“Yo soy la vid, vosotros los sarmientos. El que permanece en mí y yo en él, ése da mucho fruto; porque separados de mí no podéis hacer nada.” (Jn 15,5)

“En razón de la común dignidad bautismal, el fiel laico es corresponsable, junto con los ministros ordenados y con los religiosos y las religiosas, de la misión de la Iglesia.” (Christifidelis laici 15.1)

“Obreros de la viña son todos los miembros del Pueblo de Dios: los sacerdotes, los religiosos y religiosas, los fieles laicos, todos a la vez objeto y sujeto de la comunión de la Iglesia y de la participación en su misión de salvación. Todos y cada uno trabajamos en la única y común viña del Señor con carismas y ministerios diversos y complementarios.” (Christifidelis laici 55.1)



1. ¿QUIÉNES SOMOS?

1. Los Asociados lasalianos del distrito ARLEP somos hombres y mujeres creyentes, laicos la mayoría, también algunos sacerdotes, unidos todos en el común deseo de vivir el Evangelio en el seguimiento de Jesús desde el carisma de Juan Bautista de La Salle. Y, en el contexto de la Iglesia-Comunión, nos unimos con los que, históricamente, han sido los primeros asociados lasalianos, los Hermanos de las Escuelas Cristianas.

2. Nuestras procedencias e itinerarios son diversos:

- Muchos hemos llegado desde la experiencia profesional de la enseñanza: a través de ella hemos descubierto la vocación de educador, y guiados por la espiritualidad lasaliana nos hemos sentido instrumentos para realizar la obra de Dios.
- Otros hemos entrado desde la participación en la pastoral, la catequesis y otros ámbitos de misión: y al vivirlas en relación a un proyecto educativo que integraba toda la persona, nos hemos sentido también nosotros parte de ese gran proyecto, e invitados a unir nuestras fuerzas con los demás educadores lasalianos.
- Otros hemos llegado atraídos o prendidos por los lazos de fraternidad que se cultivan en la comunidad lasaliana, y a través de ellos hemos descubierto la misión que justifica la existencia de esta comunidad: así nos hemos visto, llamados a construir la comunidad que da fuerza a la misión.
- Y otros venimos de un proceso pastoral que ha desembocado en la formación de una comunidad cristiana lasaliana.



3. Lo que nos une es el haber sido convocados por el Espíritu Santo para vivir juntos, con los Hermanos, este carisma que Él ha concedido a la Iglesia en la persona de San Juan Bautista de La Salle; y consecuentemente, para compartir, *“juntos y por asociación”*, la responsabilidad de la misión lasaliana, desde diversas funciones, desde las posibilidades de cada uno y en las tareas que se nos encomienden.

4. Nuestra identidad laical, configurada por el contexto secular en que nos movemos y por el entorno familiar, se desarrolla con naturalidad en el compromiso asociativo lasaliano; e igualmente los sacerdotes asociados enriquecen su identidad sacerdotal o su ministerio al integrarse en la asociación lasaliana. El carisma lasaliano nos une a seglares, hermanos y sacerdotes para que sirvamos juntos a la misión educativa lasaliana desde los respectivos dones y carismas personales.



5. La motivación de nuestro compromiso viene de la llamada de Dios que escuchamos en las necesidades educativas de tantos niños y jóvenes que encuentran dificultad en realizarse como personas, *“alejados de la salvación”*, en palabras del Fundador. Nos sentimos llamados por Dios a ser mediadores de su amor y su salvación entre los jóvenes, y en especial entre los pobres. Y creemos que lo que Dios espera de nosotros es que construyamos una fraternidad que anime las obras para servir a los niños y jóvenes más necesitados. Por eso nuestro compromiso, según nos inspira el carisma lasaliano, se dirige primeramente a crear lazos entre nosotros que produzcan y hagan visible esa fraternidad.

6. La espiritualidad lasaliana alienta e ilumina nuestra búsqueda. Por ella, y con la ayuda de Juan Bautista de la Salle como maestro y guía, descubrimos que es Dios mismo quien nos consagra, nos hace instrumentos y mediadores suyos. Él es el fundamento y garantía de nuestra asociación. Recordamos a menudo *“que estamos en la santa presencia de Dios”*, y nos deseamos unos a otros que *“Jesús viva en nuestros corazones”*. De esta manera hacemos más consciente nuestra pertenencia a Dios y actualizamos nuestra consagración bautismal desde nuestra situación vital.



7. La fuerza de nuestra asociación está en la comunión, en los lazos de fraternidad que nos unen y nos hacen solidarios unos de otros. Ser hermanos y hermanas es una dimensión característica y carismática, irrenunciable, de la identidad y asociación lasaliana, que cada uno ha de vivir en su propio estilo y estado de vida. Nuestra Asociación no es sólo ni principalmente una organización ni un equipo de trabajo. Queremos vivir la comunidad como respuesta a la misión de *“educar humana y cristianamente a los niños y jóvenes, especialmente a los pobres”*. Entre nosotros van surgiendo diversas formas de comunidad, según la cultura, los procesos formales, las identidades,... y según las invitaciones que el Espíritu nos va proponiendo.



2. ¿A QUÉ NOS COMPROMETEMOS?

8. El compromiso de asociación nos sitúa en un camino intencional en el que vamos desarrollando estas cinco características propuestas por el 43º Capítulo General (Circular 447, pp. 4-5):

- una vocación a vivir de acuerdo al carisma de San Juan Bautista de La Salle y a sus valores;
- una vida de fe que descubre a Dios en la realidad, a la luz de la Escritura y para las personas de otras religiones según sus propios textos sagrados;
- una experiencia comunitaria, vivida de diferentes formas y acorde a la identidad de cada uno;
- una misión que asocia en el servicio de los pobres y que implica una cierta duración;
- una apertura universal que nos abre a dimensiones que superan lo personal y su realidad local.

9. El carisma lasaliano nos envuelve, afecta y enriquece toda nuestra vida.

Individual y comunitariamente somos corresponsables en nuestros procesos de crecimiento en la identidad lasaliana. Aprovechamos los recursos que el Sector y el Distrito ponen a nuestra disposición para nuestra formación y crecimiento personal.



10. Cultivamos en nuestra vida la búsqueda y experiencia de Dios, de manera particular a través de la oración, inspirada en la espiritualidad lasaliana, centrada en la Palabra de Dios y compartida en comunidad.

11. Participamos en una comunidad lasaliana, de Hermanos o/y Seglares. En ella compartimos el proyecto de vida, la vivencia de la fe y del compromiso y nos dejamos acompañar por ella.

12. Somos corresponsables de la misión lasaliana en el campo educativo, pastoral y/o social, teniendo siempre como horizonte el servicio educativo a los pobres y promovemos esa corresponsabilidad entre nuestros compañeros en la misión. Nos sentimos animados por el Espíritu a recrear las estructuras educativas de las que participamos y a responder a las nuevas demandas sociales, discerniendo nuestras presencias educativas. En la realización de las tareas concretas estamos abiertos al discernimiento con nuestra comunidad de referencia y con los responsables del Sector y del Distrito.

13. Participamos en las estructuras de comunión locales, distritales y de la Familia Lasaliana, así como en los diferentes ámbitos de formación y celebración con los Hermanos y demás Asociados. Nos esforzamos por generar nuevos dinamismos que respondan a las necesidades que vayan surgiendo entre los Asociados.

14. La experiencia de la asociación lasaliana, como experiencia plenificante de la persona, nos invita a integrar en lo posible a la familia del asociado/a en el modo en que cada cual pueda o quiera vivirlo.



15. Nuestro gesto público de compromiso expresa las tres dimensiones inseparables de la consagración lasaliana: la *ofrenda a Dios* de nuestras personas, el compromiso de *asociación con la comunidad lasaliana* y la *disponibilidad para la misión lasaliana*. La duración de este compromiso suele ser por uno o tres años, renovables. Posteriormente puede hacerse también de modo definitivo.¹

16. Estamos atentos a suscitar y detectar nuevas vocaciones lasalianas, acompañar procesos vocacionales y hacernos cercanos a los Asociados en dificultad.



¹ Los procedimientos se indican en el documento “Orientaciones para el proceso de Asociación en el Distrito ARLEP”, aprobado el 7-06-2011.